

0191-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del veintiuno de enero de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA GENERACION en el cantón ALAJUELITA de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024) y el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **NUEVA GENERACION** celebró el trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea del cantón **ALAJUELITA**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se recibe en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos del Registro Electoral, la carta de aceptación de nombramiento en ausencia del señor Modesto Alpízar Luna, cédula de identidad n.º501700859.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN ALAJUELITA**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501700859	MODESTO ALPIZAR LUNA	PRESIDENTE PROPIETARIO
112740109	MARIA ALEJANDRA SOTO MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
106940337	MARIBELL GOMEZ RETANA	TESORERO PROPIETARIO
302730227	MARIA DEL ROSARIO SILES FERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
110350971	GEOFFREY MOYA UREÑA	SECRETARIO SUPLENTE
108680533	JOSE EDUARDO VARGAS CHAVARRIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
113400022	YEINER ORLANDO RAMIREZ ZUÑIGA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
202850971	IRIS FIGEAC ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
108680533	JOSE EDUARDO VARGAS CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104300199	VICTOR ENRIQUE MONGE GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501700859	MODESTO ALPIZAR LUNA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302730227	MARIA DEL ROSARIO SILES FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
106940337	MARIBELL GOMEZ RETANA	TERRITORIAL SUPLENTE
109960960	GUSTAVO ADOLFO REYES CASTRO	TERRITORIAL SUPLENTE

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **NUEVA GENERACION**, se encuentra vigente hasta el día dieciocho de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

C.: Exp. n.º131-2012, partido Nueva Generación
Ref., No.: S: 9580-9793-2024